

En la Isla al año..... 2,50 pes.  
 Resto de España al año..... 2,00  
 Extranjero al año..... 2,50  
 Número suelta..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 10  
 Anuncios: PAGO.....

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración  
 Plaza de Pedro Agustín de Rojas  
 de la Constitución, 10  
 Teléfono número 10  
 Telegramas: «BIEN» «MELIQU»  
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, viernes 9 de Septiembre de 1932

Núm. 17.833

## UNA VEZ MÁS

Nuestro colega «La Gaceta del Norte», de Bilbao, al reaparecer después de la suspensión ordenada por el Gobierno, publica el siguiente artículo:

«A raíz de los dolorosos sucesos acaecidos durante la primera quincena del mes de agosto, quedó suspendido nuestro periódico por orden del ministro de la Gobernación.

¿El motivo? No se nos ha comunicado. El señor ministro se lo guarda, ahora como en anteriores suspensiones, en su impenetrable pecho.

Una vez más, hemos sido víctimas del arbitrio gubernativo, porque no hay razón que en el orden jurídico justifique esta determinación. A nadie que tenga un mediano concepto de la Prensa, «que vive a la luz día», se le oculta la gravedad de esta medida que, como a nosotros, ha hecho víctimas, esta vez, a un centenar de periódicos; ni la ofensa que supone para ese conjunto de valores morales y sociales que la Prensa representa y el quebranto económico causado a Empresas que viven dentro de la ley y a multitud de profesionales y obreros honradísimos.

En esto ha venido a parar, en manos de Gobiernos liberales y democráticos, esa gran conquista de la civilización moderna que se llama libertad de Prensa.

¿Habrà todavía, después de lo ocurrido, quien insista en decir que existe en España libertad de Prensa, porque hay en la Constitución aprobada un artículo 32, según el cual los periódicos no pueden ser suspendidos sino en virtud de sentencia firme?

Sí. Tenemos ese y otros artículos en la vigente Constitución y tenemos unas palabras del Jefe del Gobierno pronunciadas precisamente en el debate parlamentario sobre la suspensión de periódicos. Son éstas: «El mejor régimen de Prensa es el de absoluta y plena libertad, y en las restricciones seremos parcos, tan severos, tan avanos como el que más lo sea...»

Tenemos por un lado, estas y otras palabras y el texto de la ley fundamental promulgada, y, por el otro, los hechos de los que somos testigos de mayor excepción en plena contradicción con aquellos principios.

Nunca hemos creído en el liberalismo, negación en la práctica, de toda libertad. Pero desde que el señor Azaña admitió en plena Cámara la existencia de un trato desigual para amigos y coneligionarios y para los que no lo son: desde que, en el discurso aludido, hizo aquellos distingos entre «problemas de orden legislativo» y «problemas de gobierno» entre «el concepto, la percepción dogmática» y la realidad del régimen político y jurídico imperante, con la que nada tiene que ver aquél... desde que el Jefe del Gobierno aclaró la diferencia que para él existe entre el liberalismo y la libertad, y expuso en la Cámara su concepto de la libertad «que hay que manejar» y el de la libertad con que «hay que gobernar»... estamos curados de espanto.

No hace aún muchos años, cuando la Prensa veía menoscabada efectivamente su libertad por la previa censura, Luis Araquistáin clamaba por una Prensa clandestina, de extensa y vigorosa publicidad.

«Hace falta—deja—periódicos impresos no se sabe dónde, distribuidos no se sabe cómo, escritos no se sabe por quién, para que la nación se libere de esta densa, asfixiante atmósfera de patrañas interesadas y cobarde silencio que la envuelve».

No sabemos si quien escribió estas líneas seguirá opinando que es ese el procedimiento más adecuado para comunicarse con el público.

Nosotros, que jamás hemos defendido la libertad absoluta de Prensa, seguimos rechazando la clandestinidad como fuente de información; pero es evidente que más de uno habrá pensado hoy en esgrimir esa arma contra el arbitrio sin procedimiento judicial.

Contra ello no queda al Gobierno sino un medio tan eficaz como justo y razonable: el Estatuto de Prensa. Defensores de un régimen de verdadera libertad, con responsabilidad ante los Tribunales y con penas definidas y concretas, pedimos una vez más a los poderes públicos una ley de Prensa que, librándonos de la arbitrariedad gubernativa, nos dé a conocer cuáles son nuestros deberes y cuáles nuestros derechos. Porque aspiramos a vivir al amparo de una ley que limite el abuso del Poder, aspiración en la que se nos une toda la Prensa digna de tal nombre.

Por lo demás, en la defensa de los ideales que constituyen la razón de nuestra existencia, ninguna concesión hemos de hacer a la injusticia ni a la violencia, aun cuando éstas nos obligaran a sucumbir. El Gobierno tiene la fuerza en sus manos y puede usar de ella, pero contra los actos de fuerza habremos de mantener siempre nuestra serena y enérgica protesta.

Que el ejercicio de la fuerza sea obra de uno solo, o sea un acto de la mayoría o aún del propio Gobierno, poco importa. En los tres casos tiene un nombre definido en los tratados de derecho político.

Por encima de las vicisitudes de la vida humana, fuera del tumultuoso ambiente de las pasiones, existe una norma suprema que las juzga. Sobre el hecho de fuerza se da el derecho. Y el derecho juzgado por la fuerza no deja de serlo, al paso que la arbitrariedad, aun cuando se cometa al amparo de aquélla, será siempre injusticia.

Estamos donde estábamos, más fortalecidos si cabe, después de esta última prueba, en nuestras íntimas convicciones mejor preparadas para el cumplimiento de nuestro deber, cuya voz suadida hoy fuertemente nuestra conciencia, según está escrito: «Ofrece tu corazón a la Verdad. No la traiciones jamás. No te dejes fascinar por el éxito, ni abatir por el miedo».

Ellas han de ser nuestra constante norma de conducta.»



ESPAÑA EN EL EXTRANJERO.—Con motivo de un viaje de intercambio escolar, el propio Presidente del Consejo de ministros francés les obsequió con un té. En la foto los señores Herriot y Madariaga, embajador de la República española, durante el té

## PAUTA

### Curtius y la crisis alemana

El agotamiento intelectual que, como signo temible, se cierne, gravitando de un modo trágico, sobre el espíritu alemán, ha inspirado un libro a Ernst Robert Curtius, que ha pulsado las notas más sensacionales de su lira apocalíptica. Antes de ahora escribieron otros ensayos George, Lederer, Lutkens, Haensel dando lugar a la publicación de revistas profesionales, dedicadas exclusivamente al asunto, como la «Neue Rundschau» que redacta el Dr. Kayser y que editan Oscar Ble, S. Fischer Verlag y S. Saenger. Pero el espíritu alemán en peligro» de Curtius es la alarma severa y rotunda ante la congestión del Continente.

Un estudio, aunque sea a la ligera, de la situación alemana, refuerza y justifica la actitud de Curtius. La juventud alemana ofrece un lamentable espectáculo de desconcierto y signos indudables de degeneración espiritual. No ya por esa reducción de los libros y esa afluencia desconsiderada hacia las aulas donde el agotamiento adquiere un aspecto abrumador, sino por esos escándalos que el Fiscal del Reich trata de reprimir sin resultado alguno.

La crisis económica, nacida de ese prurito absurdo de los gobiernos de querer intervenir y hasta guiar lo que es la voluntad de la nación traducida a la confianza o a la desconfianza, actúa de coeficiente en la postración moral. En los países humanistas, nos demuestra la historia que sus actividades culturales han tenido siempre el lastre opresor de la crisis financiera. Pero también por esto solamente: porque fueron humanistas, más no teólogos.

La historia que nos habla de estos fracasos, no deja de recordarnos asimismo que estos trances han sojuzgado otras veces a las naciones, pero llegó un momento en que se alzaron de nuevo. ¡Cuántas veces ha creído Europa que se acercaba el fin del mundo! Vicente Ferrer, en el año mil, trajo el más espantoso duelo a toda Europa. Y su voz apocalíptica, pasó. ¡Cuántas veces hemos comentado el hundimiento de la autoridad! Y la autoridad ha resurgido. ¡Cuántas veces se dió por muerto al Cristianismo! Y en cambio, el Cris-

tianismo y su poder y su influencia en el gobierno del mundo, ¿habrá un estúpido que lo niegue? El mismo Curtius confiesa que si «han cambiado mil y mil veces las fuerzas profundas de nuestra cultura, se conservan todavía vivas». Y sobre las horas presentes, aclagas tal vez, ¿no es una posibilidad que se alce, reformada, modificada esencialmente, otra cultura nueva y poderosa? «Todo marcha adelante» decía Hofmannsthal.

Curtius y Keyserling no han visitado nuestro mar—o tierra—de teólogos.

R. DE S.

### Ayuntamiento de Mahón

#### Sesión ordinaria de 5 de Septiembre de 1932

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Febrer, Carreras Hernández, Bosch, Sancho, Gomila, Beltrán, Tomás, Olives Sintés, Estrada, Pons Mesquida y Bagur.

#### ACUERDOS

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
- Aprobar varias cuentas.
- Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante Agosto.
- Aprobar la inversión y distribución de fondos para este mes.
- Celebrar las sesiones ordinarias los miércoles en primera convocatoria.
- Conceder las licencias siguientes:
  - A don José Orfila Mercadal para vender carnes frescas de cerdo y embutidos en el kiosco que ha de levantar en el 8.º columna, ala Oeste del Mercado de Carmen.
  - A don Bartolomé Femenia Torres para colocar un letrero que diga «Imprenta Balear» en la fachada de la casa n.º 9, de la calle de Prieto y Caules.
  - A don Miguel Olives Olives para construir una canal que, por debajo de la acera, conduzca a la calle las aguas pluviales de la casa n.º 31 de la calle de San Bartolomé.
- Quedar enterado del agradecimiento demostrado por el señor

Alcalde de Sevilla por el acuerdo de felicitación que le dirigió este Ayuntamiento.

Consignar en el proyecto de presupuesto que se forme para el próximo año de 1932, la partida de 850 pesetas de subvención para el Fomento de Turismo de Menorca.

Quedar enterado del Decreto de 23 de Agosto último (Gaceta 25 id.) expedido por el Ministerio de Trabajo y Previsión, respecto a la formación de expedientes para el despido de empleados y obreros hijos de ciertas entidades, entre las que figuran el Ayuntamiento.

Quedar enterado de la carta de agradecimiento recibida del señor Comandante de los buques de guerra ingleses que estos días han estado surtos en nuestro puerto, por las atenciones recibidas.

Consignar en acta un voto de gracias a favor de los señores Doctor don Francisco Aristoy y don Juan Socias Bennasar, Directores respectivamente de la Estación Sanitaria de nuestro puerto y de la Graduada de Niños, por sus desvelos y acierto a favor de los niños que han formado parte de la Colonia Escolar establecida en la mentada Estación.

Quedar enterado y consignar en acta el agrado del Ayuntamiento por el altruismo que ha demostrado una persona que oculta su nombre, al destinar 300 dulces para los pobres, que se repartirán juntamente con los bonos de las fiestas populares de Septiembre.

Celebrar con la mayor solemnidad la apertura del próximo curso de la Escuela Elemental del Trabajo e impulsar esta enseñanza de tanta utilidad para la clase trabajadora.

#### FIESTAS POPULARES DE SEPTIEMBRE

Aprobar el programa y premios de las regatas que han de celebrarse en el puerto, dirigidas por la Liga Marítima Española.

Destinar una carroza para que los tres niños que resulten premiados concurren a la cabalgata.

#### A INFORME

De las Comisiones de Gobernación y Fomento, observaciones del Sr. Gomila Manent acerca del peligro que se ofrece a los pasajeros que viajan en los vapores correos de la Trasmediterránea el que ésta transporte materias explosivas.

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de gastos de Agosto de los Establecimientos municipales del ramo.

Y se levantó la sesión.

### De Ciudadela

#### Crónica de la semana

Se han presentado en nuestra ciudad algunos casos de peste porcina, los cuales, denunciados por el Inspector Municipal Veterinario de higiene pecuaria, han motivado la publicación de un bando de la Alcaldía anunciado ayer por el pregonero municipal, en virtud del cual se previene que, mientras lo aconsejen las circunstancias, no se concederá permiso alguno para la matanza de cerdos y la obligación de estos vecinos de poner en conocimiento del Veterinario la muerte de cualquier res porcina para su inspección.

—En la iglesia de San Agustín se celebró ayer la fiesta de Nuestra Señora de la Consolación. Hubo Misa de comunión, muy concurrida; Misa solemne, a toda orquesta, en la que predicó el reverendo licenciado D. Juan Florit, presbítero, catedrático del Seminario, Por



EXTRANJERO.—El almirante Horthy, regente de Hungría, que, según se dice, está dispuesto a implantar, a ejemplo de Alemania, un Gobierno de fuerza en su país



WASHINGTON.—El coronel norteamericano Hutchinson, que con su esposa y sus dos hijos y el perro mascota que se ve en esta fotografía, ha emprendido el viaje en aeroplano para Europa



## DE TOROS LA CORRIDA DE AYER

arrastra tiene muchas ventajas para el público, sobre todo la de la mayor abundancia de pescado en mayor parte del año, pero no por ello se pueden descuidar los perjuicios directos o indirectos que pueda ocasionar a la industria pesquera en general.

En la tarde de ayer contendieron de nuevo los equipos de fútbol «9 de Julio» y «Aurora», ganando este último. Con tal motivo el paseo de San Nicolás se vió muy animado.

Continúan los conciertos domingeros por la «Banda Popular» en el paseo del Borne. Ayer, entre otras composiciones, la banda interpretó con acierto tres de su director el maestro Carreras.

EL AMIGO PACO

5 IX-932.

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Nuestra Señora de Covadonga, Santos Pedro Claver, S. J. Sergio, p.; Quersmón, abad; Doroeteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Estratón, Rufino, Rufiniano, mrs.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Gorgonio m. con rito simple y color encarnado.

### EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media del atardecer en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

### Santo de mañana

**SAN NICOLAS DE TOLENTINO.**—Nació en San Angelo en Pentano, tuvo un talento privilegiado, ingenio agudo, ánimo dulce. Joven todavía, entró en el orden de los Ermitaños de San Agustín y fué ejemplar en toda virtud. Hecho sacerdote, se dió a la predicación con tanto celo que venían a oírle los pueblos más lejanos y eran numerosos los convertidos y los herejes que volvían a la fé. Pasaba las noches enteras rezando y meditando y tuvo visiones celestiales. Antes de morir, Jesús le quiso probar con una larga enfermedad, durante la cual no salió un lamento de su boca adquiriendo así méritos infinitos para el cielo que consiguió en 1246 dejando una viva e inmortal memoria a causa de sus virtudes.

### SOLEMNES CULTOS

en honor de San Nicolás de Tolentino en el Santuario del Toro.

Día nueve, al atardecer, canto de solemnes Completas, Rosario, final del Triduo de San Nicolás y bendición en lareliquia del Santo.

A las nueve, tradicional fogata.

Día diez, fiesta del Santo; misas rezadas cada media hora.

A las nueve y media, bendición solemne y distribución de panecillos por el Rdo. señor Custos del Santuario. A las diez, misa cantada, en la que oficiará el Muy Ilustre señor don José Planells, Canónigo, y ocupará la Segrada Cátedra el Muy Ilustre doctor don Miguel Dalmedo, Chantre. Un nutrido coro de seminaristas interpretará la partitura *Laudate Pueri*.

Después de la misa mayor, procesión con la Reliquia de San Nicolás por el interior del recinto, al regreso, besamanos.

Monte Toro 1.º de Septiembre de 1932.—Lorenzo Salam, presbítero, Custos.

### NOTICIAS MARITIMAS

Ayer, a primeras horas de la mañana, entraba en nuestro puerto, procedente de Barcelona conduciendo 99 pasajeros, correspondencia y carga general, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor a las siete de anoche volvió a emprender viaje directamente a Barcelona embarcando 49 pasajeros, balija y un plico de carga.

Esta mañana ha llegado procedente de Palma conduciendo 58 pasajeros, correspondencia y carga varía, el vapor correo «Bellver», al mando del capitán don Juan A. Molina Calopa.

### BANCO DE MEMORIA

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

La iniciativa particular ha ofrecido uno de los espectáculos más brillantes de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia. La corrida de ayer, primer espectáculo taurino serio ofrecido en esta ciudad, fué un éxito y el público acudió llenando por completo la plaza no faltando el concurso del sexo bello.

Se lidiaron cuatro novillos de Heraclio Carreño de Salamanca, actuando de matador el valiente novillero Eduardo Víctor que tuvo una tarde buena, que hubiera podido ser mejor si el ganado hubiera respondido por completo. Presidió la corrida como representante de la autoridad gubernativa el Inspector de Vigilancia don Plácido Martínez.

A la hora anunciada se hace el despeje. Desfila la cuadrilla al compás de un pasodoble, recógese la llave del toril y comienza la lidia.

Primero, «jabonero», número 8 que atiende por el nombre de «Beato». Bonito novillo que sale con muchos pies. Es fijado por los peones y al momento lo recoge el maestro intercalando una serie de verónicas, algunas superiores y que son aplaudidas, rematando con una media de buen estilo. Aplausos.

Es parcado el novillo por Valentín y Sastrillo, que cumplen bien su cometido.

Cambio de suerte y Eduardo Víctor que viste de tabaco y oro, saluda a la presidencia y brinda a una señorita que ocupa palco. Cumplidas las cortesías se dirige al toro, iniciando la faena con una serie de ayudados por bajo que son de castigo, otros por alto de pecho, destaca unos ayudados por bajo y unos medios pases de pitón a pitón. Iguala al novillo y entra valiente, con coraje cobrando un pinchazo bien señalado que el público aplaude. Nuevos pases y entra otra vez agarrando una estocada hasta la cruz que hace rodar al novillo. Grandes aplausos y salida a los medios.

Segundo, negro zaino, número 2 atiende por «Revistero» y está muy bien puesto de pitones. Es más pequeño que el anterior y algo más escurrido de carnes pero demuestra mucha bravura. Víctor se da cuenta de que esrá ante un bicho suave y lo aprovecha para unas verónicas corriendo muy bien las manos, templando con arte,

para rematar con una media de las clásicas. Inicia otras verónicas pero el novillo se agota; es flojo de remos. La presidencia ordena el cambio de suerte. Es parado por Valentín y Coll, los cuales lo hacen prontamente.

Pasa a manos del maestro, el cual hace una bonita faena por delante la cara del bruto, no permitiendo el novillo mayor lucimiento. Busca el diestro que el novillo iguale y entrando al volapié cobra una estocada hasta la bola que hace polvo al novillo. Ovación.

Tercero, negro zaino, lleva el número 84 y su nombre es «Hortelano». Está bien armado y fino de pitones. Sale con bravura, pero en seguida puede observarse que es reparado del derecho, lo que advierte Víctor que procura fijarlo con unos lances bastante buenos, otros superiores, trabajando al bicho por el lado izquierdo. Remata con media tocando el testuz. Ovación.

Es banderilleado por Chatillo y Sastrillo que dejan dos pares y medio. Coge los trastos Eduardo Víctor y se va decidido al novillo que procura torear por el ojo izquierdo con medios pases y de tirón pues el novillo es peligroso. A duras penas puede conseguir el igualarlo y entra en la suerte cobran o pinchazo. Nuevos pases y entra a matar de nuevo colocando una estocada que resulta contraria de tanto arrojarse descabellando a la tercera.

Cuarto, berrendo en negro, número 72. Sale con mucho gas pero algo huido. Es lanceado por Víctor bien, rematando con media superior.

Coge los palillos Joselito Martín, que ha venido en sustitución de Corpas y tras bonita preparación clava un estupendo par levantando los brazos. Ovación.

Entra en turno Alfredo Coll y deja otro buen par pero al salir es alcanzado y volteado por el novillo, sin consecuencias, cerrando el tercio Valentín.

Víctor coge al novillo toreándolo con unos ayudados por bajo, otros de pecho y medios pases. Iguala al bicho y cobra un pinchazo; nuevos pases y entra otra vez con una estocada que mata.

La corrida fué aceptable y la mayor parte del público salió complacido.

## CRÓNICA

**Las fiestas de Nuestra Señora de Gracia**  
Con el consabido disparo de bombas y cohetes se inauguraron en la mañana de ayer las fiestas de Nuestra Señora de Gracia o fiestas de septiembre según el laicismo oficial.

A las once se celebró el concurso de calles adornadas. Vimos que habían adornado la calle del Conde de Cifuentes en el extremo de entrada a la de Prieto y Caules, la de Fermín Galán (antes Nueva) y la de Santo Cristo. También había sido engalanado un trozo de vía en la plaza de la Explanada, frente al casino del Consey.

La música Municipal recorrió las calles de la ciudad tocando alegres pasacalles.

A las doce reparto de comida extraordinaria a los asilados en los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Por la tarde a las cuatro se celebraron las anunciadas regatas repartiéndose los premios a los vencedores.

A las diez de la noche comenzó la verbena o concierto por la música militar en el paseo de la plaza de la Explanada, en la que se habían instalado varios puestos de golosinas y otros de juegos y recreos.

Los festejos para hoy y mañana son los siguientes:

A las tres y media de la tarde. Interesante partido de foot-ball en el campo de la Unión Sportiva.

A las cinco de la tarde.—Fiesta infantil con disparo de fuegos japoneses y suelta de globos en la Plaza de la Libertad.

Concierto en el Paseo de la Libertad.

A las diez de la noche.—Verbena en «Vista Alegre» frente a la Liga Marítima, con alumbrado extraordinario, concierto y disparo de fuegos acuáticos.

Se alquilarán sillas de la Beneficencia.

### DIA 10

A las once de la mañana.—Concurso de higiene infantil en el Salón de Actos del Ayuntamiento, repartiéndose quinientas pesetas entre los niños, hijos de familia pobre, de uno a cuatro años de edad, que a juicio de un Jurado competente, demuestren estar mejor cuidados.

Sólo podrán tomar parte en dicho concurso aquellos niños que previamente los hayan inscrito en la lista abierta, para dicho objeto.

### Bienvenido

Esta mañana y a bordo del vapor correo «Bellver» ha llegado el general Excmo. señor don Amado Balmes Alonso, que desempeña accidentalmente la Comandancia General de Baleares.

Enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida a la autoridad militar de Baleares.

### Importación de automóviles

Del vapor correo fueron ayer desembarcados tres automóviles, un «Buick», un camión «Ford», y un turismo de la misma marca.

### De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» llegaron ayer el ingeniero naval don Luis Santomé; el comandante del submarino «C. 4» don José Luis de Ribera Egea; el alférez de navío don Manuel Valdés; el odontólogo don Juan Seguí Llambias; el maestro nacional don José Seguí Mora; don Amadeo Riudavets Malet y don Rafael Mercader y señora.

En el mencionado buque salieron ayer para Barcelona don Ramón Soto y señora; don Luis Vila y señora; don Roberto Vivó; D. Agustín G. de Terán, señora e hijita; don Juan Melá y don Pedro Florit y señora.

Esta mañana han llegado de Palma don Carlos de Corral Usera; la maestra nacional doña Josefa Moreno y su hermana doña Encarnación y los Hermanos de la Doctrina Cristiana Benildo y Antonio.

### Espectáculos públicos

Con motivo de las fiestas se han visto muy concurridos todos los espectáculos públicos, viéndose todos los salones llenos a rebosar.

En el Principal debutó la compañía de revistas «Eva», en el Triunfo «Espectáculos Lorca» que fueron bien recibidos por el público y en el Salón Victoria y Casino del Consey se presentaron excelentes programas de cine sonoro.

### Glorioso aniversario

Ayer, festividad de Nuestra Señora de Gracia, se cumplió el séptimo aniversario del glorioso desembarco de las tropas españolas en Alhucemas, hecho que si cubrió de gloria al Ejército español, llevó la paz y la tranquilidad al suelo patrio, librando a las madres españolas de la horrible pesadilla de Marruecos.

Bendecida sea la memoria y el nombre de cuantos colaboraron con la dirección y ejecución a tan gloriosa hazaña.

### ¿Se habrá puesto fin a un abuso?

Por noticias particulares nos informamos de que el martes y después de hacer un nuevo destrozo en el corral de gallinas propiedad de Gaspar Sintés Andreu del camino d' en Figuereta, matando a unas veinte aves fué a su vez muerto el perro atacante dentro del mismo corral y cuando a presencia del dueño, estaba pegando dentelladas a las gallinas, por lo que no hubo lugar a dudas.

Ahora falta averiguar: ¿quién era el dueño del perro?

### Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal ha sido denunciado un vacino de Ciudadela por no apagar los focos de gran potencia del auto que conducía al cruzarse con otro vehículo infringiendo el artículo 176 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Pronto se pondrán a la venta los calzados  
**EL PINGÜINO**  
Calzados de todas clases para todos los gustos y precios  
TODO COSIDO A MANO  
Venta desde el lunes día 29 de Agosto en la casa número 39  
de la calle Doctor Orfila  
(Esquina Cos de Gracia).

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

### Noticia desmentida

El Director de Propiedades señor Bugeda ha desmentido la información publicada por un periódico socialista que habían quedado cesantes 23 funcionarios de la Dirección de Propiedades.

Las cesantías, dijo Bugeda, son de funcionarios del que fué real patrimonio.

### Los tabaqueros canarios

El ministro de Hacienda señor Carner recibió a una comisión del Sindicato de Tabaqueros de Las Palmas que fueron a interesarle la resolución del expediente mejorando la industria tabaquera canaria.

### Rumores desmentidos.

#### Dice el ministro

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ha desmentido los rumores acerca de incidentes ocurridos en Barcelona que ha atribuido a varios señores que se dedican a rumorear.

Respecto a la lista de deportados dijo que no la tenían aún ultimada, siguiendo estudiando los expedientes de los comprometidos.

Sobre los periódicos suspendidos dijo que el asunto correspondía al Consejo de ministros, el cual no le ha dado como se decía, un voto de confianza para autorizar la reaparición.

### Manifestaciones de Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que ha cesado en el cargo de Jefe de la Sección de Abastecimiento don Agustín Velarde.

Hoy se reúne el señor Domingo con el ministro de Hacienda señor Carner y el embajador Madariaga para fijar el contingente de comercio exterior.

### Albifanistas libertados

Hoy han sido puestos en libertad los albifanistas detenidos y

encarcelados hace un mes y que fueron detenidos en el Circulo de la calle de Covarrubias.

### Visitas a un ministro

El ministro de Instrucción Pública ha recibido a los profesores y alumnos del Mediodía de Francia que realizan un viaje de estudios por España.

También ha recibido al diputado francés Mr. Posch que regresa a su país después de visitar las capitales españolas de las cuales hace elogios.

Madrid 7 a las 24.

### Sesión del Congreso

Abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara está desanimada.

Después de intervenir los señores Jaén y Zulueta se aprueba el proyecto de jubilación de los diplomáticos.

Discútese el proyecto de fijación del destino de los bienes de los jesuitas.

Casanueva apoya un voto particular y pide que no se efectúe una nueva infracción de la Constitución. Pide que se declare la legitimidad o ilegitimidad de bienes, siendo expropiados solamente los bienes que hayan sido adquiridos fraudulentamente. La mayoría de los supuestos bienes son de propiedad particular y éstos deben expropiarse con la garantía que marca el artículo 44 de la Constitución. No hacerlo así, es un atentado al Derecho, a la Justicia y a la Propiedad.

La comisión le contesta rechazando el voto. Rectifica el señor Casanueva y la comisión aprueba el primer artículo.

Defiende el señor Casanueva otro voto al segundo artículo y pide que el Patronato examine el caso de algunos bienes que jamás han pertenecido a los jesuitas, aunque los usaron. Demostrado esto, que se pague la debida amortización.

Recházase el voto. Ossorio y Gallardo apoya una enmienda pidiendo soluciones aná-

logas a los votos particulares de Casanueva. Lamenta que no esté presente el ministro de Instrucción. Recuerda que ahora se vá a la incautación de los bienes de los Jesuitas sin regular la incautación.

Azaña: Naturalmente. Como no son de ellos, hay que expropiarlos. Ossorio y Gallardo señala la gravedad del asunto. El Gobierno, dice, ha cometido graves errores en materia religiosa y contra el sentir religioso de gran parte del país.

Pero no ha cometido atentado contra la conciencia religiosa, pues los católicos siguen practicando el culto y no se les persigue y pueden enseñar la religión.

El proyecto actual varía de color. Proponiéndose la expropiación en forma ilegal, las instituciones católicas con razón estiman el proyecto como una agresión a su sentimiento católico.

Azaña le contesta. Defiende la política del Gobierno relacionada con la religión. No hay ataque alguno a las conciencias. Culpa de ese precepto de la Constitución se han incautado los bienes, algunos han alegado distinta propiedad pero algunos adoptaron la fórmula y no podemos aceptarla.

Prohibida la enseñanza a las Congregaciones religiosas el Estado debe preparar nuevas generaciones. Necesitando edificios docentes ha de hacerlos o comprarlos hechos. Niega a Ossorio el derecho a hablar de persecución religiosa. Termina diciéndole: Al discutirse la Constitución les parecía mala.

Ossorio y Gallardo: Una vez aprobada igual.

Azaña: Ahora se discute la ley que le ha parecido mala. Cuando la aprueben la respetará.

### Risas.

Ossorio rectifica. Justifica su libertad de decir las cosas que le parecen bien pues defiende el derecho de ejercer la crítica. Insiste en censurar el proyecto y dice que no duda que Azaña sea inmortal pero que la escoba puede manejarla cualquiera.

Azaña: Pero... es que ahora la escoba la tenemos nosotros.

Ossorio: ¿Ayo gobernara alguna vez no invocaría la escoba. Habla de la legitimidad de la propiedad como robada en los Registros. Recoge las palabras de Azaña al afirmar que las Congregaciones no podrán dedicarse a la enseñanza, y esto, dice, alarmará a los católicos que pueden educar a sus hijos católicamente.

### Azaña rectifica.

Se desecha la enmienda de Ossorio.

Retírase un voto particular y se aprueba el proyecto.

Sigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

Balbotín presenta una cuestión incidental preguntando si se tramita la proposición pidiendo el indulto de tres legionarios condenados a muerte en Melilla.

Besteiro contesta negativamente por no haber sentencia firme. Cuando sea oportuno se discutirá.

Recházanse enmiendas y también los votos particulares de Irazo, Villanueva y López Goicoechea.

Lluhi expone el criterio de la representación catalana en la comisión sobre si debe ser la ordinaria o especial la que otorgue el Estatuto en relación a su posible modificación o revisión.

Se levanta la sesión a las 9.

### Manifestaciones de Besteiro

Dijo el señor Besteiro a los periodistas que mañana a primera hora se discutirá el dictamen sobre la subvención por capitalidad a Madrid. Después algunos dictámenes.

Figuran en el orden del día.

Luego indistintamente el Estatuto o la reforma agraria, según convenga, pues no puede determinarse hasta que se vea por la noche la reforma. Los diputados y comisiones deben venir dispuestos a tratar cualquiera de esos asuntos.

Es indispensable que el viernes estén dispuestos para inaugurar en esta misma sesión las vacaciones parlamentarias, las cuales tendrán todos los esfuerzos de la Cámara.



**El número de deportados**

Según nuestras noticias particulares parece que hay ya designadas 105 personas que serán deportadas y figuran en la lista que tiene el ministro.

**Discrepancias desmentidas**

Martínez Barrrios ha desmentido la noticia de que por discrepancias entre Maclá y Lerroux, este último, vistas las discrepancias en el seno del partido radical estaba dispuesto a abandonar la jefatura del partido y a renunciar el acta de diputado.

Ha agregado que el aplazamiento del viaje de Lerroux a Barcelona se debe a la necesidad de asistir a la votación definitiva del Estatuto y la Reforma Agraria.

**Pidiendo la libertad de un catedrático**

Una comisión de Catedráticos ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle la libertad del catedrático de Salamanca don Andrés Marcos supuesto cómplice en la evasión del capitán Batalla.

**Pidiendo una visita**

Una comisión de diputados de Lérida ha pedido al señor Azaña que cuando visite Barcelona visite también Lérida.

**No hay dimisión**

Madariaga ha desmentido que hubiera dimitido la Embajada de París.

**Viaje de los Presidentes a Barcelona**

Los señores Azaña y Companys han convenido que el día 20 del actual visiten Barcelona el Presidente de la República señor Alcalá Zamora y el del Gobierno señor Azaña, como homenaje de la República con motivo de la promulgación del Estatuto.

**Visita a Luca de Tena**

La Directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado en la Cárcel al marqués de Luca de Tena para expresarle el sentimiento de compañerismo.

Después hablaron con el Subsecretario de Gobernación pidiendo fuera puesto en libertad el director de «ABC» cuanto antes puesto que está detenido gubernativamente.

**De la reforma agraria**

La comisión de la reforma agraria ha rechazado enmiendas adicionales al proyecto.

Del voto de Alvarez Mendizábal a la base octava se ha aceptado lo referente a indemnización por mejoras útiles no amortizadas a bienes de señorío.

Se han nombrado varias ponencias para redactar la base que falta aprobar.

A la comisión la ha visitado una representación de 102 organizaciones agrarias de la provincia de Zaragoza presentando conclusiones urgentes sobre la prórroga de los contratos de arrendos, la aprobación

inmediata de la ley de arrendamientos, la anulación de desahucios habidos desde la República y otras.

**La minoría radical-socialista**

La minoría radical socialista ha examinado esta tarde las bases pendientes de la reforma agraria y algunos artículos del Estatuto.

Se acordó pedir la pronta presentación al Parlamento de un proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

Acordó señalar concretamente al Gobierno cuantos funcionarios por destacarse en la Monarquía y la Dictadura estima la minoría perjudiciales al régimen.

Madrid 8 a las 4.

**La nocturna del Congreso**

Se abre a las 22'45. Discútese la reforma agraria.

La enmienda de Feced pasa a ser base intermedia entre la sexta y la séptima.

Discútese la Octava. Acéptase un voto de Mendizábal pero solo un párrafo del mismo.

Balbontín combate la reforma que no satisfará a los campesinos por culpa de los republicanos y socialistas defensores de la plutocracia.

Admitense algunas enmiendas a la base octava.

Léense otras que proponen bases adicionales, entre ellas una de las minorías gubernamentales pidiendo la expropiación de las tierras de la extinguida nobleza.

Se levanta la sesión a las 2'15.

**Veinticinco heridos**

Dicen de Barcelona, que en el pueblo de Labert ha comenzado la recolección de la aceituna vigilada por la Guardia Civil.

Los rebasaires insultaron y agredieron a la Benemérita. Los Guardias tuvieron que defenderse resultando 25 heridos.

Madrid 8 a las 18.

**Llegada del Presidente**

A las ocho cuarenta y cinco de esta mañana llegó en el expreso de Andalucía el Presidente de la República señor Alcalá Zamora acompañado del ministro de Obras Indalecio Prieto y del séquito presidencial.

En la estación fué recibido el Presidente por el Gobierno y las autoridades madrileñas.

**Consejo en Palacio**

Presidido por el señor Alcalá Zamora se reunió el Gobierno en

el palacio presidencial celebrando Consejo.

Acudió a Palacio el señor Feced, presidente de la comisión de la reforma agraria, para informar sobre las bases adicionales de la reforma.

Al salir manifestó que había participado al Gobierno las enmiendas presentadas y pendientes de estudio de la comisión. Se ha tratado de la enmienda pidiendo la expropiación de los bienes de la extinguida nobleza.

Sobre la expropiación de los bienes de los comprometidos en el complot, dijo Feced que es cosa aparte.

**Dice el señor Azaña**

Al salir el señor Azaña manifestó a los periodistas que se habló del viaje realizado por el Presidente a Córdoba y del programa de la excursión a Guipúzcoa.

**El viaje del Presidente**

El ministro de Obras señor Prieto dijo que el viaje del Jefe de Estado será saliendo mañana por la noche de Madrid. En Miranda se formará un tren especial. Pasado mañana a primera hora llegará a Vitoria, donde será cumplimentado el Presidente. El tren presidencial se detendrá en Zamarraga, Alsasua, Beasain y Tolosa llegando a San Sebastián a las 12'30.

**Los decretos firmados**

Entre los decretos firmados hoy figuran: Proyecto fijando las fuerzas navales para 1933.

Nombrando subsecretario de Marina Civil a don Eduardo Martín, Inspector General de Navegación a don Emilio Suárez e Inspector de Pesca a don Luis Garay

Madrid 8 a las 24.

**Sesión del Congreso**

Se abre la sesión a las cuatro presidiendo Besteiro. En el banco azul los ministros Largo Caballero, Albornoz y Carner.

Entrase en el orden del día. Apruébanse varios proyectos.

Tómase en consideración las proposiciones de Aldasoro de emitir un empréstito para casas baratas. Sin discusión se aprueba el dictamen de la provisión de vacantes de Inspectores Municipales de Sanidad.

Apruébanse los dictámenes sobre las sentencias y convenios de reducción de renta de fincas rústicas.

Apruébase el dictamen concediendo amnistía por delitos de opinión de carácter social y militar.

Barriobero apoya una enmienda proponiendo otro artículo. Se opone la comisión.

Al ponerse a votación la enmienda se produce una enorme confusión por levantarse muchos diputados de la mayoría. Otros vacilan y se sientan. Los radicales piden votación nominal.

La Cámara está desanimadísima y en medio de una gran expectación se levanta el señor Azaña declarando la cuestión de confianza.

No se entiende. Los radicales socialistas gritan: Esto es una exacción.

Se vota y se desecha por 264 contra 188.

Apruébase el dictamen de reorganización del Consejo de las Minas de Almadén.

También se aprueba la subvención al Ayuntamiento de Madrid, importante diez millones y en concepto de capitalidad, admitiéndose una enmienda mediante la cual se conceden ochenta millones en diez anualidades.

Discútese la reforma agraria. Acéptase un voto de Martínez Gil considerando como arrendamientos los contratos de los propietarios que no aportan más que el uso de la tierra y otros elementos de cultivo.

Gil Roldán defiende la base adicional pidiendo no se apliquen a las Canarias los números 7 y 8 de la base sexta. Se opone la comisión rechazándose.

Léese la enmienda de expropiaciones de los bienes de la extinguida nobleza, que la comisión ha aceptado y que se reduzca a los Grandes de España.

Botella anuncia que la votará, aunque es insuficiente para resolver el problema que no se resolverá hasta que no posean tierras cuatro millones de campesinos que carecen de ella.

Ossorio y Gallardo combate la enmienda por entender que se referirá a personas que en concepto de la enmienda califica la República, siendo ello un precedente peligroso.

Alba cree que este dictamen debió traerse al principio, no cuando faltan unas horas para votar la ley.

El señor Azaña cree que la enmienda es audaz y que perjudicará a muchos, pero así lo exige la marcha de la revolución para constituir la sociedad nueva. Caminamos para cimentar la República y en el porvenir hacer obra nacional. (Aplausos)

La comisión aclara que solo se refiere a los bienes de los Grandes de España incluidos en la reforma agraria. Rectifican todos.

A petición de Ossorio y de los agrarios, se procede a la votación

nominal, aprobándose la enmienda por 227 contra 25.

Levántase la sesión a las 9'25.

**La enmienda de expropiación**

La enmienda de expropiación de las tierras de los Grandes de España no figurará como base adicional. Se intercalará en la base correspondiente para evitar confusiones.

**Incidente en los pasillos**

En los pasillos se produjo un incidente entre los señores Polanco y Pittaluga. Este último pidió explicaciones por creer que Polanco le había llamado grotesco. Como no le satisficieron las explicaciones se cruzaron palabras y Pittaluga replicó que ello era una villanía y Polanco dióle un puntapié. Acudieron otros diputados y los separaron.

**El contingente militar**

El señor Azaña ha fijado el contingente militar para 1932-1933 en 151.000 hombres.

**Banquete de la minoría catalana**

La minoría catalana dará mañana un banquete a Besteiro, al que han sido invitados los señores Azaña y Bello.

**Una patraña más**

Noticias de Barcelona dicen que durante el intento de rebelión militar, el general Martínez Anido y el cardenal Segura, ayudados por el obispo de la Seo de Urgel, estuvieron refugiados en una masía de Andorra.

Madrid 9 a las 4.

**La nocturna del Congreso.**

**Ya están aprobados el Estatuto y la reforma agraria**

La sesión nocturna comienza a las 23. Hay desanimación en escaños y tribunas. Preside el señor Besteiro.

Admítase parte de una enmienda de Rodríguez Pérez sobre la aplicación de la ley en algunos términos municipales.

Se retiran otras enmiendas. El Presidente declara aprobadas todas las bases de la reforma agraria. (Rumores de aprobación y algunos aplausos).

Muchos diputados abandonan el salón.

Reanúdase la discusión sobre el Estatuto. Se discute el artículo 18.

García Gallego consume un turno en contra atacando duramente a los catalanistas.

El Presidente corta incidentes.

Carrasco Formiguera consume otro turno y dice que a pesar de concederse este Estatuto, Cataluña aspirará a su independencia.

Apruébase el artículo. Se discute una base transitoria rechazándose varias enmiendas.

Apruébase la base y el Estatuto. Grandes aplausos.

Se levanta la sesión a la 1'50.

PRENSA ASOCIADA

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

HOY VIERNES.—Dos sesiones.—A las 6'45 tarde y 10 noche

Éxitos continuados de los notabilísimos

**ESPECTACULOS EVA**

Compuesto por 8 señoritas y 2 caballeros  
ASUNCIÓN BALCELLS.—La vedette de la voz de oro.  
LOLITA LÓPEZ.—Gentil ballarina española.  
FLAREL.—Imitador de voces y sonidos. Humorista intermedio.  
AGUSTÍN C. CLEMENTE.—Actor cómico en sus graciosos skets.  
FINA SANCLIMENTI.—Actriz cómica y frívola.

**6 EVA GIRLS 6**

Tangos Canciones Bailes Skets Conjuntos Couplets coreables  
Maestro Director: C. RIUS.  
Magnífico vestuario según figurines de Julio de Torres

Precios en programas y carteleras.

Próxima semana: La película cantada en español LUCES DE BUENOS AIRES.

**SALÓN TRIANON**

Días 9, 10 y 11 Septiembre 1932.—Fiestas de la Ciudad

Todos los días a las 6 y media tarde y 9'45 noche, DEBUT de los grandiosos y modernos

**ESPECTACULOS LORCA**

Compuestos de OCHO bellísimas señoritas y CUATRO caballeros  
SIN NOMBRE AMORÓS-VALERA JOSEFINA CONESA R. LIZCANO  
Vedette Pareja de baile Tiple cómica Humorista cómico

María Pérez Marica Carreras Pilar Baquero Pepita Baquero Carmen Beltrán  
Vicitples Maestro Director: ROVIRA

Vestuario de los mejores modistos de París Sorprendentes decorados  
Grandiosa presentación Véanse programas de mano

PRECIOS.—Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; Entrada y butaca, 1'25; Entrada general, 0'70; Media, 0'35.

Una vez terminadas las funciones se celebrarán los lucidos y extraordinarios Dancing's

**CASINO DEL CONSEY**

Días 9, 10 y 11 Septiembre, empezando a las diez de la noche

**GRANDIOSOS BAILES DE FIESTA MAYOR**

En breve: MODERNA INSTALACIÓN DE APARATOS SONOROS «ERKO-CINAES». - La última palabra de la técnica cinematográfica sonora.

**SALON VICTORIA**

Hoy viernes 9 Septiembre. — A las 6'45 y 9'45

EXITAZO de la OPERETA VIENESA del maestro ROBERT STOLZ

**EL TENIENTE DEL AMOR**

Proyectada DOCE SEMANAS (260 representaciones) consecutivas en el «FANTASIO»  
Jueves, viernes, sábado y domingo, tarde y noche, últimos días.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 733

acobardaría. Yo no digo que venza usted en lo que le aconsejo; pero debe intentarlo. Además, desde este instante, no estará usted sola nunca ni en el peligro ni en el cumplimiento de sus deberes: me tendrá usted siempre a su lado, y aunque pueda muy poco, en la unión de los débiles está muchas veces la fuerza que vence y derriba al poderoso.

Se detuvo, cogió una mano de la joven y, cambiando de tono, dijo:

—Se trata, hija mía, de que vuelva usted a su casa para que esté al tanto de los proyectos de sus padres, nos comuniqué cuanto acerca de ellos sepa y ver si entre todos podemos impedir que se realicen. ¿Me comprende usted ahora?

—Sí—contestó Esclavitud—. Voy comprendiéndole.

—Ningún interés me guía. Mi intención no es otra que procurar evitar que se cometan injusticias y crímenes que, ni directa ni indirectamente, me atañen. Si mis propósitos se cumplen, si logramos que sus padres de usted no hagan nada de eso que se proponen, ¿qué mayor bien para usted, ni qué mayor satisfacción para mí?

—En efecto—asintió la joven.

—Si los peligros que usted ha de desafiar fueran graves e inminentes—prosiguió don Carlos;— si fuesen de tal naturaleza que en un instante dado no se pudiesen conjurar, entonces me guardaría yo muy bien de aconsejarle que los desafiara, porque si en ellos sucumbía, yo sería el

CAPITULO XXV

**Leoncio, furioso**

AUNQUE Esclavitud tardaba aquella noche más de lo regular, sus padres, al principio no se inquietaron gran cosa con su tardanza y pusieron a cenar tranquilamente.

—¿Y ésa?—se limitó a preguntar Leoncio.

—No ha vuelto todavía—le respondió Gertrudis.

Y no hablaron más de la joven.

El estaba muy preocupado, pensando, sin duda, en los medios de apropiarse la codiciada herencia de su primo, y ella, adivinando por intuición, a pesar de su torpeza, en lo que pensaba su esposo, guardábase muy bien de interrumpir sus pensamientos.

Tenía gran fe en la inventiva de su marido, y



SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidan a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Table with columns for subject (FILOLOGIA, HISTORIA, CIENCIAS EXACTAS, etc.), author, and price (Ptas.).

Table with columns for subject (CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, CIENCIAS MORALES, LITERATURA), author, and price (Ptas.).

Table with columns for subject (AUTORES EXTRANJEROS, VARIOS, OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO), author, and price (Ptas.).

LA ESCLAVITUD DEL AMOR
responsable. Pero, por ahora, creo que no hay nada que temer. Sus padres de usted, entretenidos con lo de la herencia, no pensarán en usted para nada ni renovararán sus pretensiones para que ceda a sus deseos, relativos al barón de Jezazar. La dejarán a usted tranquila; yo así lo creo. Y aunque así no fuera, estando usted, como ya está prevenida, fácil le ha de ser a usted defenderse de toda clase de asechanzas. En último extremo, tiene usted mi ayuda, que no ha de faltarle nunca. Recorra a mí, vuelva a esta casa y yo la defenderé.
- ¡Gracias, señor! - balbució Esclavitud, cogiendo una mano del conde y llevándola a sus labios.
- Pero, para que el sacrificio que se impone al volver a su casa sea provechoso - continuó don Carlos -, conviene que me tenga al corriente de todo cuanto ocurra, de todo cuanto sus padres proyecten, de todo cuanto se propongan. Así yo veré el modo de evitar que sus intenciones se realicen.
Y fijando en ella una penetrante mirada, le preguntó:
- ¿Acepta usted mi consejo, ahora que sabe los móviles que lo inspiran?
Comprendió Adela que a su protector convenía que su amiga volviese a su casa para que le enterase de cuanto en ella ocurriera, y procuró apoyarle, diciendo a Esclavitud:
- Puedes comprender, hermana mía, cuán grato sería para mí tenerte a mi lado. Había lle-

BIBLIOTECA DE 'EL BIEN PUBLICO'
gado a forjarme esta ilusión consoladora; pero creo que debes hacer lo que nuestro protector te aconseja que hagas. No desconfíes de él nunca, y obedécele siempre en todo a ojos cerrados, porque cuando él hace u ordena una cosa, siempre es con un fin noble y provechoso. De todas maneras, confío en que de un modo u otro, volverás aquí.
- Tal vez antes de lo que tú y ella imagináis - dijo el conde.
- Ya ves, pues - prosiguió Adela -, que se trata sólo de una corta separación, para secundar planes que debemos respetar. Obedece.
- Obedezco - dijo Esclavitud -. Venceré mi repugnancia, volveré hoy mismo al domicilio de mis padres y tendré a ustedes al tanto de cuanto allí se concierte; pero si vuelven los momentos de peligro, vendré a reclamar la defensa y el apoyo que aquí se me ha prometido.
- Siempre me encontrará usted dispuesto a cumplirle mi promesa - respondió don Carlos.
- Pues entonces no hay más que hablar. En usted confío.
Presentóse Marcial para decir que el desayuno estaba preparado, y todos pasaron al comedor para desayunarse antes de que Esclavitud volviese al domicilio de sus padres, según acababa de prometer.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
MANUEL SINDERS ROTGER
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales
4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España
TODAS LAS EMPRESAS, INDUSTRIAS, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (Grupo de partes en toda España)
LA NOVELA ROSA
Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.
Precio del ejemplar: 1'50 ptas.
Véndese en la Librería de Manuel Sinders Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.